

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 15 del 2005

Señores:
POLOCORP S. A.
Presente.-

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2004

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañía vigente anteriormente 321, he examinado el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2004 de la compañía POLCORP S. A.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa en la que refleja un resultado favorable al 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente



LUIS MACKLINFF LAMA
REG. PROF.0.15923
COMISARIO

